



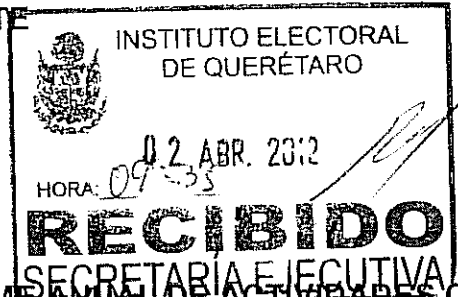
**Informe Anual 2011
Partido de la Revolución Democrática**



Santiago de Querétaro, Qro., a 31 de marzo de 2012

*Recibido escrito en
10 fgs y un c.p.*

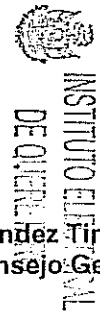
**H. CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
PRESENTE**



At'n. Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

SECRETARIA EJECUTIVA
OFICIALIA DE FEYES
RECIBI

2012 MAR 31 PM 01



000715

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

PRESENTACIÓN:

Por medio del presente escrito comparezco ante el H. Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en el artículo 32 fracción XVIII de la Ley Electoral del Estado, el Informe Anual de Actividades llevadas a cabo durante el año 2011.

Por lo que el Partido de la Revolución Democrática durante toda su historia y en el último año nos hemos propuesto a atender las necesidades de la población Queretana, ya sean de tipo material y cultural, en particular se ha comprometido con obreros, campesinos, mujeres, adultos mayores, sectores marginados, pueblos originarios, jóvenes, empresarios nacionalistas, personas con orientación sexual diversa y las clases medias, así como de tantas y tantos queretanos que sufren la desigualdad, la opresión y la exclusión, que van adquiriendo conciencia de la necesaria transformación en nuestra sociedad.

El PRD asume la responsabilidad de fortalecer y organizar a la sociedad sometida por las estructuras de explotación y desigualdad, para la transformación radical del Estado a fin de reconstruirlo necesariamente al servicio del pueblo. Un Estado que incorpore y promueva la participación activa del pueblo, que promueva la fiscalización de las instituciones representativas, y que vigiles que estén realmente al servicio de la sociedad y no de minorías representadas por corporaciones y grupos económicos nacionales y extranjeros.

Nuestro Partido busca reformar democráticamente a la sociedad lo que significa que las leyes existentes deban aplicarse, y que las que ya no funcionen sean

modificadas según los procedimientos democráticos y sobre todo que sean convertidos en ordenamientos legales los justos reclamos políticos que garanticen y amplíen las libertades ciudadanas, el bienestar de la población y de manera particular los derechos humanos, por lo que asume el deber de promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre hombres y mujeres.

I. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS

1) ÓRGANOS ESTATALES

La integración del Comité Directivo Estatal es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso al Cargo	Dirección	Teléfonos	
				Celular	Otro
Carlos Lázaro Sánchez Tapia	Presidente del CEE del PRD en Querétaro	29 de agosto de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	4421 139 17 85	72*839878*4
José Luis Núñez Olvera	Secretario General del CEE del PRD en Querétaro	29 de agosto de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	442 335 28 28	72*959367*4
Ramón Becerra Arias	Secretario de Organización y Desarrollo Partidario	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	442 226 21 01	
José Román González Ramírez	Secretario de Educación Democrática y Formación Política	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	442 142 90 87	
Néstor Bautista Marín	Secretario de Acción Política Electoral	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	442 281 39 71	92*976648*1
Ma. del Carmen Consolación González Loyola Pérez	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	442 380 91 08	
Jesús Rivera Alvarado	Secretario de Administración, Finanzas y Promoción de Ingresos	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	442 272 95 86	72*839878*2
Guadalupe Vázquez Miranda	Secretaria de Equidad y Género	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	442 365 55 68	
José Mario Resendiz Feregrino	Secretario Políticas de Gobierno y Bienestar Social	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatarío, Querétaro, Qro.	441 100 49 54	



Agripino Torres Gómez	Secretario de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatario, Querétaro, Qro.	427 117 64 58	
Adolfo Camacho Esquivel	Secretario de Alianzas y Relaciones Políticas Nacionales	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatario, Querétaro, Qro.	442 186 08 69	92*902621*2
Marisol Lomeli Barragán	Secretario de Democracia Sindical, Derechos Laborales y Movimientos Sociales	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatario, Querétaro, Qro.	442 208 12 53	212 48 38
Rubén Espinoza Olvera	Secretario de Educación y Tecnología	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatario, Querétaro, Qro.	441 105 15 40	
Gerardo Ríos Ríos	Secretario de Trabajadores del Campo, Desarrollo Rural y Pueblos Indios	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatario, Querétaro, Qro.	442 126 27 83	
Alicia Mota Rodríguez	Secretaria de Asuntos Juveniles	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatario, Querétaro, Qro.	442 249 84 28	
Luis René González Anaya	Secretario de Asuntos Juveniles	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante No. 14, Col. Cimatario, Querétaro, Qro.		

MESA DIRECTIVA DE CONSEJO:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Domicilio oficial	Teléfono
Juan Manuel Castillo Barragan	Presidente	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante n° 14, Col. Cimatario, Qro.	
Enrique Becerra Arias	Vicepresidente	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante n° 14, Col. Cimatario, Qro.	
Gabriela Torres Gómez	Primer vocal	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante n° 14, Col. Cimatario, Qro.	
Montserrat Rodríguez Rojano	Segundo vocal	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante n° 14, Col. Cimatario, Qro.	
José Luis Rodríguez Gómez	Tercer vocal	04 de septiembre de 2011	Fray Pedro de Gante n° 14, Col. Cimatario, Qro.	

2) ÓRGANOS MUNICIPALES

Municipio	Titular del órgano	Fecha de	Domicilio oficial	Teléfono
------------------	---------------------------	-----------------	--------------------------	-----------------



	directivo Municipal	nombramiento		
Amealco de Bonfil	María Guadalupe Noriega Martínez	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Pino Suárez s/n Col. Arboledas	44-22-83-53-15
Arroyo Seco	Noe Hernández Rodríguez	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Calle Hidalgo s/n, Centro de Conca.	4878774066
Cadereyta de Montes	José Hilario Alvarado Alvarado	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Calle Miguel Hidalgo No. 29 Col. Centro	441 105 14 36
Colón	Victoria Catalina Zúñiga Sánchez	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Guanajuato s/n, Barrio las Fronteras	44-21-86-67-82
Corregidora	Dr. Oscar Mateos Santillán- Presidente Consejo	Del 28 de Agosto de 2010 a la fecha	Av. Hidalgo n° 25-A int. 3, el Pueblito	44-21-57-25-76
El Marqués	C. Darío Moreno López –Secretario General	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Calle Emiliano Zapata n° 70 Ote. La Cañada	44-23-20-54-35
Ezequiel Montes	Tomas Uviña Meraz	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Calle Azucena n° 9 int. B, fracc. El Milagro.	4411037979
Huimilpan	Leticia Vázquez Miranda	Del 28 de febrero 2011 a la fecha		
Jalpan de Serra	Víctor Manuel Sánchez Bandala	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Carretera San Juan del Río-Xilitla, Km. 182 int. 3, Col. San José, Jalpan.	4412961194 y 4423643757
Landa de Matamoros	Humberto Olguín Salinas	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Carretera San Juan del Río-Xilitla-san Luis Potosí, Km. 201, barrio San Miguel.	441-101-07-24
Pedro Escobedo	Heriberto Perrusquia Álvarez	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Herlinda García No. 14 Col. Centro	448-106-38-12
Peñamiller	J. Alberto González Hernández	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Adolfo López Mateos n° 3, Peñamiller.	
Pinal de Amoles	Elda Nélida Montoya Morado	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Sobre Carretera Federal, Puerto de Santander s/n	441-105-15-40
Querétaro			Fray Vasco de Quiroga n° 11, Col. Cimatario, Qro.	
San Joaquín	Benigno Zúñiga	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Calle 16 de Septiembre s/n Col.	441-109-02-

	Sánchez		Centro	47
San Juan del Río	Gregorio Ruiz Reyes	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Francisco Márquez n° 2, planta alta, esq. con Francisco Villa.	4271165341
Tequisquiapan	Andrés Martínez de la Rosa	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Calle Moctezuma n° 2, Col. Centro.	4271218372
Tolimán	Agustín Gudiño Rincón	Del 28 de febrero de 2010 a la fecha	Calle Revolución n° 3-A, Col. Centro.	4411083725

II. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1.1. Actividades Ordinarias Permanentes:

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas sesiones de los órganos de dirección estatales y municipales en los términos que lo establece el estatuto del Partido. Posicionamientos políticos en diferentes ámbitos de la sociedad sobre los asuntos políticos, económicos y sociales coyunturales, a través de los medios de comunicación y directamente con grupos de ciudadanos que requieren de nuestra presencia. Participación en conferencias, mesas redondas, foros de discusión y debate, sobre diversos temas de interés de la sociedad.



Durante todo el 2011 se llevaron a cabo una serie de recorridos a los 18 municipios del Estado, a fin de promover la participación política entre militantes, simpatizantes e integrantes de los Comités Municipales, lo que nos permitió llegar a un proceso de renovación de nuestros órganos de dirección sin contratiempo y siempre en unidad.

Manteniendo el comité ejecutivo estatal las sesiones ordinarias y extraordinarias que por reglamento se nos marca.

En las que cabe destacar durante el mes de octubre se llevó a cabo el Consejo Electivo del PRD y mediante el cual se renovó la Presidencia y Secretaria General

del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Querétaro, llevándose a cabo mediante un proceso interno de renovación de órganos de dirección así como de elección de Consejeros Estatales quienes actualmente se encuentran en funciones, gracias a la participación y unidad de las diferentes corrientes de expresión que existen dentro de nuestro partido y que nos permitieron una vez más llevar a cabo el ejercicio democrático de elección, y que nos permite hasta la fecha ir construyendo los grandes acuerdos de unidad y respeto, que nos fortalece en la conformación de un partido mejor posicionado, que nos permite hacer señalamientos puntuales a la administración gubernamental en los medios de comunicación y en el cual refrendamos nuestras coincidencias entre todas las expresiones.



1.2. Educativas y de Capacitación:

Se elaboraron y repartieron varios documentos, volantes, periódicos, y gacetas, sobre diversos temas de interés a la ciudadanía; sobre economía, las responsabilidades de los servidores públicos, los derechos y garantías de los mexicanos, la importancia de la participación en los asuntos públicos, sobre la defensa de nuestros recursos naturales, el papel de la mujer en la sociedad actual, la sexualidad y el derecho a decir sobre su cuerpo, colaborando varios miembros del secretariado estatal en diversa publicaciones y ediciones sobre estos y otros temas, en periódicos de circulación local, revistas como coyuntura y otros;



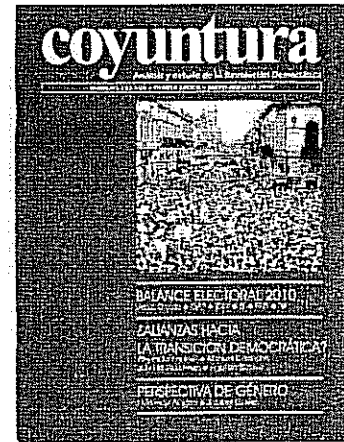
Destacando de igual forma la capacitación y participación de las mujeres en el ámbito político es una prioridad para el PRD, la creación de nuevos cuadros y la identificación de liderazgos que permitan a las mujeres participar activamente.



El PRD promueve de manera constante la participación de las mujeres. En virtud no haber alcanzado un trato equitativo y acceso igualitario a las oportunidades de desarrollo. Porque la mujer se encuentra en desventaja en todos los ámbitos tanto públicos como privados, y por que es necesario que las mujeres puedan incidir en las políticas públicas para lograr la no discriminación de género

1.3. De Investigación:

Se ha participado por varios integrantes de los órganos de dirección en diversas colaboraciones de investigación sobre temas como los Derechos de las Mujeres, Empoderamiento, Género y Autoestima, y la planeación estratégica y relación con nuevos sectores sociales, manifestando sus resultados a través de diversas tesis y ponencias que han sido expuestas a través de diversos artículos de la revista COYUNTURA que edita el Instituto nacional de Investigación Formación Política y capacitación en Políticas Públicas y Gobierno.



1.4. Editoriales:

A pesar de los esfuerzos que ha hecho nuestro Instituto en el Estado, en múltiples ocasiones por tener un órgano de difusión del Partido, hasta la fecha no se ha podido realizar, fundamentalmente por falta de recursos económicos suficientes para su permanencia. Sin embargo se ha procurado



sacar una gaceta periódica informativa sobre los talleres, discusiones y posicionamientos de nuestro partido en el estado y realizando colaboraciones y posicionamiento de militantes de nuestro estado a través de la colaboración en los medios de comunicación nacionales, como es el caso de la Revista Coyuntura, y los periódicos y revistas que editan y difunden cada una de las corrientes de opinión de nuestro Partido.



Apoyándonos de igual forma con talleres de capacitación para la cultura y conocimientos políticos que se promueven entre militantes y simpatizantes del PRD, en coordinación con las Secretarías Nacionales de nuestro partido, y que permiten a todos aprovechar los conocimientos y la experiencia de los ponentes.

El objetivo principal de dichos talleres es promover y difundir los conceptos básicos de la existencia de nuestro propio Partido.

En ese sentido nos parece de suma importancia y hacemos reiterada nuestra propuesta, de que El Instituto Electoral de Querétaro como órgano primordial encargado de vigilar la equidad de la competencia electoral y ante la inminente cooptación de medios de comunicación escritos (prensa), que existen en Querétaro, es de vital importancia que el instituto retome lo establecido en la reglamentación de la Ley Electoral, ya que sacar un desplegado o un posicionamiento ideológico que representa el sentir de nuestros afiliados, ante cualquier hecho, nos cuesta cerca del 10% de la prerrogativa otorgada al partido, situación extremadamente injusta, dado que como ya lo hemos informado aun cuando diariamente se emiten boletines a los diversos medios y semanalmente se tiene una conferencia de prensa los medios de comunicación no retoman la información que emitimos, en ese sentido es tiempo ya que el organismo ciudadano, aplique ya sea el convenio con medios establecido en la legislación o bien emita un periódico o semanario que nos permita a los diversos partidos colocar y difundir nuestros posicionamientos ante los hechos que se registran en el Estado de manera equitativa e imparcial.



III. DIFUSIÓN DE PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN DE PARTIDO

El partido lo ha realizado intensamente a través de las entrevistas que nos hacen reporteros de radio y los periódicos en el Estado, ruedas de prensa que realizamos semanalmente la contratamos inserciones pagadas en diarios locales y a través de boletines, volantes, Internet, calcomanías, conferencias en instituciones educativas públicas y privadas, así como reuniones comunitarias.

IV. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE FUNDACIONES, ASOCIACIONES CIVILES, O INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

Nuestro Instituto en el Estado no ha constituido alguna de estas figuras jurídicas a nivel local, mas si a nivel nacional, y en ella colaboraron activamente tanto la secretaria de formación política como la de asuntos electorales; Además varios compañeros de diversos órganos de dirección participan activamente o se encuentran integrados en diversas asociaciones civiles a grupos de ciudadanos, que son afines a las líneas políticas y declaración de principios de nuestro partido como es el caso de la UGOCEM, la CODUC, la CECAC, la UMIQ. La UCD y otras.

V. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EJERCICIO 2011

Para Nuestro Instituto en el Estado la administración eficiente de los recursos financieros desde el inicio del año 2011, procuramos implementar mecanismos que coadyuvaran a la mejor presentación de los reportes financieros y comprobación que habíamos de presentar ante el Instituto Electoral de Querétaro, por ello, para este 2011 procuramos implementar mecanismos de digitalización y archivo que permitieran dar más claridad a la comprobación de la aplicación de los recursos que ejerce nuestro Partido, es por ello que durante los primeros tres trimestres del año contamos con dictámenes favorables respecto a la comprobación de los recursos, no teniendo sanción alguna.

Reportando que se ha entregado a nuestro Instituto Político como financiamiento público proveniente del Estado de Querétaro la cantidad de \$1'090,450.69 (UN MILLON NOVENTA MIL CUATROCIENTOS



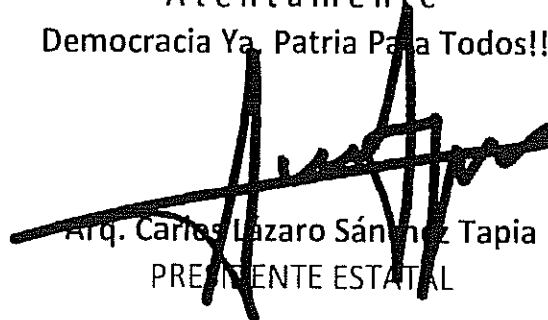
CINCUENTA PESOS 69/100 M.N.), lo cual se reporta conforme lo siguiente:.

Financiamiento	Ingresos
Público	\$ 1'090,450.69
Privado	\$ 12,100.00
Autofinanciamiento	\$0.00
Total de Ingresos	\$1'102,550.69

Financiamiento	Egresos
Público	\$ 1'010,543.25
Privado	\$ 75,580.04
Autofinanciamiento	\$0.00
Total de Egresos	\$1'086,123.40

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Democracia Ya, Patria Para Todos!!!



Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia
PRESENTE ESTATAL